



20190423170513122455
 COMUNICACIONES EXTERNAS
 Abril 23, 2019 17:05
 Radicado 2019022455

10404-06-03



Sabaneta,

SEÑOR(A):
 GUILLERMO JULIO VALENCIA CASTAÑO
 Carrera 83B No. 92 – 132
 Celular 3005868374

Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2019005126

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle que:

Atendiendo a su solicitud este organismo de tránsito procede a ingresar a su base de datos la placa LDF225. Por encontrarse exento de la medida de pico y placa ya que se trata de vehículo a gas. Decreto 57 de 2019.

Por lo anterior se reitera que dicho automotor será ingresado a la base de datos relacionado con el sistema contravencional interno, de igual manera se informa que dicho automotor contara con la vigencia de un año en la base de datos de vehículos exentos para lo cual superado el termino deberá nuevamente realizar la solicitud.

Atentamente,

Sonia Agudelo Agudelo
 SONIA AGUDELO AGUDELO
 Inspectora de Tránsito
 Municipio de Sabaneta
 Elaboró UT SETSA
 Laura Giraldo.



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia